

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 1111

Sábado 13 de Julio de 1901

Núm. 552

Usurpación de atribuciones

Al tener noticia extraoficial de que se había concedido una licencia por dos meses al Gobernador civil de esta provincia don Alfonso Florez, y de que se había hecho cargo del Gobierno el abogado de este ilustre Colegio y Presidente de esta Excma. Diputación provincial D. Agustín Aguilar-Tablada, hicimos notar que el Sr. Aguilar-Tablada era incompatible con dicho cargo, copiando el art. 16 de la vigente ley provincial, que dice así:

“El cargo de Gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier mando militar, con todo otro cargo provincial, municipal, judicial, o eclesiástico, y con el ejercicio de cualquiera profesión u industria dentro de la provincia de su mando.”

Pero es el caso que la referida noticia recibió confirmación oficial por la circular de este Gobierno número 1629, publicada en el Boletín correspondiente al día 6 del actual, cuyo texto es como sigue:

Habiéndose asentado de esta provincia el Sr. Gobernador civil D. Alfonso Florez, en uso de dos meses de licencia que le ha sido concedida, me he hecho cargo del despacho de los asuntos de este Gobierno.

Córdoba 5 de Julio de 1901. —Agustín Aguilar-Tablada.

Según puede observarse, en esta circular, no se expresa en virtud de qué poderes, órdenes o disposiciones se hacía cargo el señor Aguilar-Tablada del despacho de los asuntos de este Gobierno, lo cual de hecho e implícitamente lleva consigo el ejercicio de la autoridad del Gobernador, con todas las atribuciones que de aquella se derivan, y esperábamos ver el nombramiento en la Gaceta para saber cómo había podido el Gobierno dar gusto a un amigo sin tropezar y romperse la cabeza con la Ley provincial.

Y esperábamos ver el susodicho nombramiento en la Gaceta, por que el artículo 17 de la expresada ley dice:

“El Gobierno designará la persona que haya de sustituir al Gobernador en ausencias y enfermedades.”

Fero han transcurrido ocho días, y el nombramiento, bien ó mal hecho, no ha aparecido en los periódicos oficiales, y el señor Aguilar-Tablada continúa atribuyéndose las facultades que competen al Gobernador civil de la provincia, y como tal preside Juntas y autoriza ó decreta nombramientos y cesantías en esta nueva insula Baratária, que parece dejada de la mano de Dios.

De todo esto resulta, a más de un completo desprecio de las leyes, una tan manifiesta y escandalosa usurpación de atribuciones, que basta, en nuestro concepto, no sólo para anular todas cuantas disposiciones emanen de aquella supuesta autoridad, sino para exigir de oficio á quien la ejerce las responsabilidades debidas.

Así lo esperamos de quien puede y debe hacerlo.

A nuestros Diputados

Terribles proporciones alcanza ya la plaga de la langosta en varios puntos de la región andalúza, amenazando extenderse por toda ella, y llevar consigo la ruina y el desaliento de miles agricultores que ven desaparecer en un día su modesta fortuna y el fruto conseguido en largos meses de trabajosas fatigas.

El interés capitalista que semejante epidemia despierta en el ánimo de todos, conociendo la importancia que encierra para la riqueza agrícola, ha hecho que los diputados por las regiones donde la plaga descarga su saña fiera, se unan con el propósito firme de no descansar un momento hasta conseguir del Gobierno un crédito suficiente para la extinción completa del devastador insecto.

Obra meritísima será la realizada por los diputados que consigan desterrar la langosta, y obra humanitaria para el Gobierno, en cuyo beneficio como en el de todos ha de redundar el éxito de la empresa, toda vez que no es la agricultura quien menos contribuye a sufragar las cargas del Estado.

Suponiendo por tan poderosas razones, que el Gobierno accederá á la justa demanda de los Sres. Diputados, librándonos la cantidad solicitada, ítemos de permitirnos algunas indicaciones, que de ser atendidas por quien corresponde, darán excelentes resultados para los intereses de esta provincia.

Claro es que aunque la suma pedida al Gobierno es de gran importancia, grandes son también las exigencias de muchas provincias y grandes han de ser los esfuerzos que realicen los diputados para llevar á sus respectivos distritos el remedio en la mayor cantidad posible.

De suponerse también que el reparto se haga con equidad perfecta, y con arreglo á la magnitud del daño sufrido en cada región; pero esto, como todo lo que de la esfera oficial procede, está sujeto á influencias y presiones, á compromisos políticos y á sentidas de gratitud, y no sería extraño, por tanto, que saliera mejorado quien en menos gravamen tuviese mejor párrafo, ocasionando á los demás el perjuicio consiguiente.

Todos han de procurar con el mejor deseo, llevar á su país la mayor parte; pero como no se harán solo partes mayores, á alguien le tocará la menor, y este alguien será sin duda aquel país cuyos representantes en Cortes no tengan la suficiente energía para hacer valer sus derechos indiscutibles.

Del interés de los Diputados y de la fuerza con que gestionen el asunto, depende el éxito, y por tanto la salvación de los agricultores.

Comisión provincial

Sesión del 8 de Julio

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Contestar á D. Manuel Casaverde para que amplie su informe referente á la reclamación de inscripciones, que con el epígrafe de Beneficencia de Córdoba corresponden á los Patronatos y fundaciones que administra la Corporación.

Aprobar dos facturas de la Empresa de electricidad La Cordobesa por el fluido suministrado en Mayo último.

Informar favorablemente las cuentas del Ayuntamiento de esta capital de los ejercicios económicos de 1899 á

94 y 96 á 97, y la del de Benamejí, relativa al primer semestre de 1899 á 900.

Desestimar la petición de D. José Martínez Lopez, practicante del Hospital de Agudos, que solicitaba la concesión, de segunda recompensa, de aumento gradual.

Quedar enterada de una comunicación del Director de Carreteras provinciales que participa que los peones camineros de Cabra á Nueva Carteya, Puente Jeníl á su estación, y Doña Mencía á Zuheros, no cumplen con el fin para el que fueron creados, y el de Almodóvar á su estación, que ha cumplido, abandona el trabajo por falta de recursos, puesto que las cantidades que tiene devengadas no le han sido satisfechas. En su vista se dispuso no tomar acuerdo respecto al de Puente Jeníl, por cesar en el ejercicio de su cargo por haberse contratado el servicio de conservación de dicho ramal; suspender de empleo y sueldo á los de Cabra y Doña Mencía, encargando al director proponga personal apto para el servicio, y recomendar al Presidente ordenador de pagos abone las mensualidades devengadas por el de Almodóvar. Los señores Serrano Lora y González hacen constar que han votado la urgencia de este acuerdo por tomarse en virtud de queja del Jefe del Ramo.

Contestar al Director de Gente Vieja, no es posible á esta Corporación suscribirse á su deudario.

Recomendar al Presidente ordenador de pagos la urgencia de reparar los años en la casa Central de Expositos. Declarar jubilado con el haber pasivo de 2.250 pesetas, á D. Benito Sánchez Valladar, nombrándose con su lugar oficial segundo de la sección administrativa de Beneficencia, con el haber anual de 2.500 pesetas, á D. Francisco del Rosal Piedrahita, Licenciado en Derecho, con el carácter de interino.

Los Sres. González y Serrano Lora protestan de esta resolución, dejando á salvo su responsabilidad, porque en su concepto la Comisión la adopta con incompetencia, pues se trata de asuntos de la exclusiva facultad de la Diputación provincial en pleno.

Además no hay precepto legal ni disposición alguna que obligue á declarar jubilados á los empleados de estas Corporaciones, á ninguna edad.

No existe tampoco precedente de que tal estado pasivo se acuerde sin solicitud ni voluntad del interesado, sino alguna vez á título de gracia cuando éstos lo pretenden y por muy especiales condiciones y largos servicios.

Por consiguiente lo juzgan una prodigalidad, por cuanto este empleado se encuentra apto para seguir prestando buenos servicios á la Corporación, y no se ha tenido en cuenta que no pueden decretarse estas concesiones de gracias sin que se haya liquidado el presupuesto anterior sin déficit y previa autorización de la superioridad.

Información militar

EN CORDOBA.

Ha sido pasaporte para Almería el Médico mayor D. Maximiliano Godoy.

Se ha concedido traslado su residencia á Algeciras al capitán D. Sebastián Costa.

La compañía que ha de marchar á Bailén para las fiestas que deben celebrarse en dicha población, la manda D. Dionisio Santos.

Se ha dado orden prohibiendo que

los individuos de tropa se bañen en el río hasta que por la Plaza se disponga lo conveniente.

Servicio de la plaza para el 14 de Julio.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina; sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

MINAS Y MINEROS

De una correspondencia de París tomamos lo siguiente:

“El pueblo español se muera de hambre echado sobre un suelo que contiene inverosímiles riquezas: un pueblo enérgico y activo extraería de ese suelo riquezas jamás vistas.

Tan luego como se sospecha que en un terreno cualquiera hay una mina (y casi todos los terrenos de la Península se hallan en esta condición), surge un personaje influyente ó sencillamente un individuo en connivencia con las autoridades locales y se hace dar la concesión. Inútil nos parece añadir que, generalmente, el concesionario no tiene una peseta; pero á veces no tanto carece de dinero como de conocimientos acerca de lo que son explotaciones mineras.

En todo caso, el concesionario se encuentra con un título en la mano, esperando la ocasión de venderlo. Podría suponerse que en semejantes condiciones habría moderación de precios.

Pues no es así, al contrario, cuando se presenta el comprador, el concesionario pide precios exorbitantes. Y es natural, después de todo. Para el concesionario la mina es su fortuna, es la carta á que ha puesto su juego; no es una cuestión de discernimiento, es sencillamente un instante de suerte; gana... ó espera otra jugada.

Así es como las minas siguen explotadas en España; así se empobrecen este país en medio de infinitas riquezas. Las horas caudinas de los explotadores de un título de propiedad inútil, han alejado de la Península á las Compañías de explotación minera.

Y el resultado es, según M. Blum, que hay más de 526.000 hectáreas de minas denunciadas ó inexploradas, de las cuales una mitad, esto es, 260.000 hectáreas, han sido objeto de negociaciones de compra muy seriamente comenzadas, pero que no han podido llevarse á término por las inverosímiles exigencias de los concesionarios.

M. Bel, que es un ingeniero de la Escuela Politécnica de París, la primera de Francia, tiene sobre este título el de su dilatada experiencia, el de sus viajes y exploraciones por el Africa del Sur (Transvaal), por el Asia (Indochina) y por América.

También conoce á España y otras naciones europeas.

Pues bien, en estas condiciones, ¿qué opina M. Bel acerca de las explotaciones mineras?

En su concepto, la mayor parte de los concesionarios, en todos los países del mundo, piensan que tener una mina es algo así como la posesión de alguna cosa portentosa, manantial de una riqueza inagotable, distinta de las demás riquezas. Ignoran ó no quieren saber que el yacimiento de mineral es uno de los términos, el más importante, sin duda, pero no el único que se obre en el problema de la industria minera.

La riqueza teórica la da el ensayo químico. La riqueza práctica es asunto puramente industrial y deberá estu-

diarse como se estudia en todas las industrias. Vías de comunicación, transportes, mano de obra, agua, maderas, combustibles, víveres, en una palabra, la atmósfera en que debe desarrollarse la proyectada explotación, constituyen otros tantos factores económicos. A este orden corresponde también el régimen legal de las concesiones, punto importantísimo que se relaciona con las leyes civiles y el derecho administrativo de cada país y que por sí solo, por la facilidad, por la seguridad que en menor grado ofrece á las industrias, constituye un elemento de apreciación, de estimación del valor de las explotaciones mineras.

Con esto (y vuelvo á España) venimos á caer en la cuestión de siempre: en que no hay seguridad que no sabemos nunca á qué atenernos; que hoy se dicta un impuesto, mañana otro distinto, para reemplazarlo más tarde—y aumentarlo. Las sociedades se nacionalizan y se desnacionalizan por decreto. En suma: hay un eterno tejer y destejer en nuestro régimen legal.

Curiosidades

EL TELÉFONO DE LOS SALVAJES

Muchas veces ha causado extrañeza la rapidez con que las noticias se transmiten en los países habitados por salvajes, tales como los del centro de Africa.

Esta rapidez es tan asombrosa, que se ha dado el caso de que los árabes del Sudán supieran antes que los europeos derrotas importantes sufridas por los ingleses en su guerra con los boers.

Un explorador francés ha hecho recientemente un estudio minucioso del asunto.

Dice que las comunicaciones se transmiten entre los negros por medio de varios instrumentos, entre los cuales los más comunes son cuernos y tom-toms.

Los cuernos son de marfil, y los hacen vaciando un colmillo de elefante. Colocan la boquilla á un lado, y la gradúan de modo que pueda dar siete notas distintas. Por lo general, estos cuernos son excesivamente largos.

Los tom-toms ordinarios consisten en un tronco hueco de madera con una piel de cabra puesta muy estirada en cada uno de los extremos, como si fuese un tambor.

Durante el estudio que hizo el explorador francés ocurrieron dos casos notables de rapidez de transmisión de noticias por medio de estos instrumentos.

El jefe del puesto de Stanley-Falls tuvo noticias por un indigena de una tribu vecina de que un tren cargado con provisiones había sido atacado por ladrones negros dos días antes á 333 kilómetros del puesto. Una semana después llegaron noticias confirmando las del indigena.

El otro caso es el de un oficial del Congo francés, que pereció ahogado en el río Congo, y se tuvo noticia del suceso á la mañana siguiente en una aldea que distaba 344 kilómetros del lugar de la desgracia.

Algunas tribus hacen también uso de una especie de xylofono de cuatro notas, por medio del cual y de un lenguaje combinado, los indigenas se comunican unos con otros á largas distancias.

Los árabes, que, como es sabido, monopolizan casi el tráfico en el interior de Africa, emplean el mismo instrumento en sus viajes comerciales y en sus expediciones guerreras. Por medio de los xylofones avisan á sus agentes su próxima llegada; tienen establecidas verdaderas líneas regulares de puestos, donde se reciben los avisos y se transmiten más allá; y así los comerciantes, al llegar, encuentran siempre dispuestas las mercancías, las provisiones y las municiones.

UN SABLAZO NAPOLEÓNICO

Napoleón el Grande, el conquistador, aquél que más tarde había de aspirar a reinar en todo el Universo, para merecer el dictado de Capitán del siglo...

(Prohibida la reproducción)

Declaraciones del señor Moret ACERCA DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

En el discurso que anteanoche pronunció el Sr. Moret en el Congreso llevando la voz del gobierno, y como contestación al del diputado republicano don Melquíades Alvarez...

para que, por cuantos medios tengan a su alcance, averigüen y acoten todos los puntos donde el insecto haya hecho postura, formando relaciones detalladas, que periódicamente deberán enviar a la Junta provincial...

lord corregidor, los maceros y un mariscal de la City esperaban la llegada del cortejo real. Los aldermen y los sheriffs vestían trajes escarlata; los altos funcionarios llevaban peluca.

bierno de su país cuando se dirigía a buscar un punto de acceso a la cuenca del alto Nilo, según él decía en carta dirigida al ministro de las Colonias...

corre al descubierta en el barrio de las Ollerías de esta capital, anunciase de nuevo por término de diez días la subasta de ese servicio, cuyo acto se verificará en el despacho de esta Alcaldía...

Un discurso del emperador Guillermo

En la ceremonia de ingreso del príncipe imperial de Alemania en el primer regimiento de la Guardia, celebrada el pasado domingo en Postdam, el emperador Guillermo pronunció el siguiente discurso:

El más noble deber es la defensa de la patria; el arma más noble es la espada, y el vestido más noble es el uniforme del soldado prusiano.

Aunque todavía es muy joven, el príncipe debe servir de ejemplo por la guarda y el respeto de todos los reglamentos militares, y ser ante todo un modelo como oficial y como hombre.

No puedo imaginar nada tan heroico como un oficial serio que camina gravemente por la aspérea senda de la vida.

Ojalá pueda el príncipe permanecer inflexible en toda su carrera, ser de bronce en todo lo que da a la profesión de oficial su carácter caballeresco, duro consigo mismo, sabiendo disciplinarse sin compasión, para mantener sin debilidad alguna las virtuciones de su casa y de su regimiento.

DESDE FASHODA

Nuestros lectores recordarán que no ha mucho, refiriéndose al estado de tirantez y de desconfianza, mutua que reina entre Francia e Inglaterra...

El rey de armas y los heraldos presentaron en seguida en el balcón del Oeste, adornado con coifaduras.

Los heraldos vestían una túnica escarlata y ostentaban las armas reales. Los trompetas aparecieron después con sus trajes carmesí, recargados de preciosos galones.

Al dar las once, el rey y la reina se presentaron en el borde de la terraza. El sol brillaba entonces y sobre las vetustas murallas, cubiertas de espesa hiedra, se destacaba el balón lleno de uniformes.

Sonaron las trompetas. Norroy King of arms avanzó resplandeciente hasta el borde del balcón y leyó la proclamación, redactada en el antiguo inglés. Después lanzó el grito consagrado: "God save the King."

Inmediatamente se verificó el desfile: fué una evocación de la Edad Media en la metrópoli. En los confines de la City, donde estuvo Bemple-Bar, el

MODELO

D. P. de T., vecino de... como acredita con la cédula personal de... clase número... que acompaña enterado detalladamente del presupuesto y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas...

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, acompañarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar a nombre de sus poderdantes...

Lo que se anuncia para la general inteligencia, advirtiéndose que el plazo para la ejecución de referidas obras es de cuarenta días hábiles de trabajo...

Córdoba 12 de Julio de 1901. Gabriel de Larriva

SUBASTA

Alcaldía de Córdoba

Crónica Provincial

POESIA

AL ESTADO ACTUAL DE EUROPA

Donde están, vieja Europa, tus señores Emblemas del amor y la justicia, Hoy que la fuerza bruta y la codicia...

Basta de aprobio ya, torpes poderes, Magnates que caticos os contemplo, Ovidando santísimos deberes...

Escriben de Fernán Núñez que están para terminarse las obras del nuevo Circulo de Labradores de aquella

POESIA

AL ESTADO ACTUAL DE EUROPA

Donde están, vieja Europa, tus señores Emblemas del amor y la justicia, Hoy que la fuerza bruta y la codicia...

Basta de aprobio ya, torpes poderes, Magnates que caticos os contemplo, Ovidando santísimos deberes...

Escriben de Fernán Núñez que están para terminarse las obras del nuevo Circulo de Labradores de aquella

SUBASTA

Alcaldía de Córdoba

Crónica Provincial

POESIA

Escriben de Fernán Núñez que están para terminarse las obras del nuevo Circulo de Labradores de aquella

Escriben de Fernán Núñez que están para terminarse las obras del nuevo Circulo de Labradores de aquella

Escriben de Fernán Núñez que están para terminarse las obras del nuevo Circulo de Labradores de aquella

Escriben de Fernán Núñez que están para terminarse las obras del nuevo Circulo de Labradores de aquella

población, y muy adelantada la pintura de los tres lienzos que con destino a los techos de los salones de dicho Circolo está ejecutando el profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes don José Serrano Perez.

En los primeros días de la presente semana se han celebrado en Castro del Río, con gran concurrencia de fieles y en medio del mayor orden, los actos del Jubileo Santo concedido por S. S. La procesión recorrió en los tres días las principales calles de la población, visitando las iglesias de la Asunción, convento de Santo Domingo, Hospital de Jesús y el Carmen.

El lunes último detuvo la Guardia civil del puesto del Viso, en el kilómetro 83 de la carretera de Córdoba a Almadén, á los gitanos Manuel Espinosa Santos, José Sánchez Vargas y Gabriel Romero Romero por sospechas de que no fueran suyas las cabañerías que llevaban. Habilmente interrogados, incurrieron en muchas contradicciones declarándose autores del robo de seis cabañerías que hurtaron la noche del 3 al 4 del actual del término de Avenomar (Ciudad Real) donde se hallaban pasando.

También les fueron ocupadas otras cinco de dudosa procedencia y diferentes armas blancas y de fuego.

Esta mañana y en ocasión en que estaba maniobrando en las vías del depósito de máquinas de la estación de Puente Jenil el tren balastro, pretendió subir a una plataforma un hombre ajeno al servicio de la Compañía, siendo arrollado por el convoy y herido en el pie izquierdo.

Conducido al Hospital, dijo llamarse José Iñanes Pozo y tener sesenta años de edad.

Comunicar de Oléjo que el día seis se produjo un incendio en la haza llamada «Cerro de los Albornóques», de la demarcación de Campo Alto, habiendo consumido el fuego cerca de una fanega de terreno, ya segado, del que no se habían retirado las gavillas, calculándose las pérdidas en unas docientas pesetas. El siniestro se cree casual. La cosecha estaba asegurada en La Unión y el Fenix Español.

El 24 del mes anterior desapareció de la finca denominada Moncayo, término de Belmez, José Benítez Moreno, llevándose consigo treinta y cinco cabras que custodiaba, propias de María Antonia Hidalgo, la que ha denunciado anteayer el hecho á la autoridad correspondiente.

Según noticias adquiridas, las referidas cabras se vendieron en Villaviciosa.

El Alcalde de los Pedroche ha participado á este Gobierno civil que el día nueve invidió parte de aquél término municipal la langosta, haciendo daños de consideración en los cereales que están sin segar, en las huertas y melonares.

Dicha autoridad ha tomado las medidas convenientes para combatir tan desastrosa plaga.

Crónica Local

Un ruego

Por dificultades en la parte material de la confección de este periódico, se repartió este anoche con más de una hora de retraso.

Rogamos á nuestros abonados nos dispensen esta falta involuntaria.

Atención

La casa de huéspedes titulada Los Dos Leones, establecida de antiguo en la plaza del Angel, número 6 duplicado, ha cambiado recientemente de dueños y hoy la dirigen los Sr. Domingo de la Torre y Compañía, que han mejorado notablemente el servicio de mesa introduciendo otras reformas de ver-

dadera importancia, montándola como las primeras de su clase.

Mucho agradeceremos á dichos Sres. la tarjeta que nos han enviado dándonos cuenta de las modificaciones introducidas.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para disponer se satisfagan los libramientos de carácter no preferente, expedidos hasta el 30 de Junio último.

Los interesados deberán presentarse á hacer efectivos sus créditos en esta Tesorería.

Conciertos

Por acuerdo de la Junta directiva del Circolo de la Amistad, dará mañana principio una serie de conciertos, á sexteto y piano, bajo la dirección de D. Angel Garcia Revuelto, cuyo programa es el siguiente: 1.ª PARTE.—1.º Sinfonía «Las alegres comadres de Windsor», *Otto Nicolai*.—2.º Sardana de la ópera «Garin», *Bretón*.—2.ª PARTE.—3.º Scena, coro y bailables de «La Gioconda», (1.ª vez), *Poncheli*.—3.ª PARTE.—4.º Intermezzo del baile «Naias», (1.ª vez), *Leo Delibes*.—5.º Mazurka de salón, «Larnes de L'Aurora», *Lago*.

Durante los descansos y terminado el concierto se ejecutarán á piano rigodones y walses.

Buena hija

Ayer se presentó en la calle del Cristo una mujer llamada Hermenegilda Clavijo, en la casa donde habita su madre, y después de escandalizar de lo lindo, se permitió abofetearla porque no quiso darle ciertas prendas para marcharse con el novio.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un sujeto ebrio que hizo aguas mayores en medio de la calle Maimónides; á dos mujeres que en la calle Hormillo promovieron escándalo maltratándose mutuamente; á un cobero de punto que contravino á lo dispuesto para el paso de vehículos por el Gran Capitán, y á dos barbianas que colgaron anoche el patio de S. Francisco.

Desgracia

Anoche fué curado en la Casa de socorro un sujeto que sufrió un accidente en la plazuela de San Pedro, cayendo al suelo é hiriéndose en la mano con una botella que llevaba.

Nuevo local

Desde el lunes se hallan instaladas las dependencias del Juzgado de primera instancia é Instrucción de esta capital y su partido en una hermosa casa de la calle de Saravias Confidencialmente hemos examinado dicho local, pudiendo admirar la buena distribución de las habitaciones de que consta, la mayor de primera luz en donde se han instalado las escritanías de actuaciones. Los despachos y estrados del señor Juez y Secretario de Cámara, son piezas de buen tamaño, perfectamente decoradas. Merece toda clase de plácemes el digno y celoso juez de primera instancia, don Alejandro Rodríguez Silva, por las mejoras y reformas que ha introducido en dicho local, cooperando con su peculiar particular á llevarlas á cabo.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 39'00; á la sombra, 34'20; mínima, 20'60; media, 27'40; altura barométrica en milímetros, 761'80; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S. E.

Programa

El de los números que mañana, de nueve á once de la noche, ejecutará la banda municipal de música en el paseo del Gran Capitán, es como sigue: 1.º Paso doble número 3, *R. de la Torre*.—2.º «La estudiantina», gavota y jota, *Cereceda*.—3.º Aventura «Los Párdon de Ploemer», *Meyerbeer*.—4.º «La odalisca», serenata oriental, *V. V. Vals*.—5.º Gavota estilo antiguo, *M. Rucker*.—6.º Paso doble «Olé por Córdoba!», *V. F.*

Accidente

Anteayer recibió heridas cortantes en las manos el carpintero Rafael Martínez que trabajaba á las órdenes del comandante Ingenieros de la plaza.

Viajeros
Hotel Suizo.—Entrada: D. Juan Costa, de Linares.
Fonda Española.—Entradas: Don Rafael Reina, de Puente, Jenil.—Don Antonio Rivera, de Málaga.—D. José Bergillos, de Lucena.
Fonda del Carmen.—Entradas: Don Tomás del Río, de Aguilar.—D. José María Milla.

100.000 pesetas 100,000
NUESTRO GRAND
concurso de las flores

Algo de interesante y de completamente nuevo. Lea lo que estamos por hacer. Se puede conseguir 100,000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la lista la más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C C K Q U L I A P R T A R I D G
E S P N I E L Y E B D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres, que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras aquí arriba, tantas veces como será necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo, «Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente Gratis, un magnífico premio del valor de 5,000 pesetas; y menos.

Premios importantes dados cada día

Cuando habrá compuesto su lista, enllen la fórmula del anuncio aquí abajo, y mándenosla, con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio, y que desee recibirlo, no tendrá más que suscribir un abono á nuestro periódico *El Universo Ilustrado*. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mandara una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un *chronómetro de oro*; por la segunda un *magnífico servicio á thé*, por las 7 otras siguientes, un *diamante reloj-óppor* y un *bellísimo anillo con un rubí*; por la otra siguiente, una *moneda de oro*, y para todas las otras, *premios de un cierto valor*. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No se cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas, que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso; de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer es mandar este anuncio con su lista, y si esta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al *chronómetro de oro*; al *servicio á thé*, ó otros premios, según la clasificación que habrá conseguida. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mystificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero, antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución le habrá dado derecho. Todos los días, á las 4 de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas, y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos de seguidas, para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono al *Universo Ilustrado*, y el premio le será entonces expedido por vuelta de correo, en un *coche postal registrado*. Para las personas de ideas sencillas, puede parecer imposible, que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores no necesitarán á recomendar nuestro periódico *El Universo Ilustrado*, á todos los amigos, y por eso mismo ayudará á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100,000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma será agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo, para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, en oro, independiente de todos los otros premios á la persona que habrá mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se renirá todos los días, y repartirá los premios como indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido que el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

«El Universo Ilustrado» goza de una buena reputación, y es conocido por mantener sus promesas. Por referencias, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Apellido _____
Calle _____
Ciudad _____
Fais _____
Dirección: «El Universo Ilustrado», 2.ª Previdencia Terraza 2.ª Londres s. w. Inglaterra

CAFÉ DE COLON

Helados para mañana
Mantecado.—Crema de bizcocho.—Fresa.—Almendra.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Buenaventura, ob. y dr., y S. Francisco Solano, cf.—Pasado, S. Camilo de Lelis, cf., y S. Enrique, emperador.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana y pasado, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por la Comunidad.

Liturgia.—Día 14.—Domingo séptima post Pentecostés.—La Misa y oficio son de San Francisco Solano, confesor, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de la Dominica en Landes y Misa. Esta es *Os justí* con Evangelio del oficio, Credo, Prefacio de la Sma. Trinidad y último Evangelio de la Dominica.

Liturgia.—Día 15.—Feria segunda.—La Misa y oficio son de San Enrique, confesor, con rito semidoble y color blanco.

Mañana, séptimo día de la solemne novena que anualmente consagra á su excelencia Madre la Santísima Virgen del Carmen las religiosas carmelitas Descalzas, en su iglesia del Convento de Santa Ana. A las seis y media de la tarde, con exposición de S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, á continuación se tendrá la lectura con gozos cantados, concluyéndose con la bendición y reserva.

La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María tendrá mañana, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana, siendo la Misa y sagrada comunión á las siete de la mañana, y rezándose en seguida el ejercicio de la tarde, por estarse celebrando en dicha iglesia la novena de nuestra Señora del Carmen.

Mañana, octavo día de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (San Cayetano), consagra á su Inmaculada Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

Por concesión especial del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto mañana S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por don Joaquín Tienda y señora, en sufragio por el alma de su padrino el Excmo. Sr. Barón de San Calixto (q. e. p. d.).

Hay concedidas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos.



Comidas para el 14 de Julio

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Patatas fritas paja.—Tajaditas delgadas de carnero.—Truchas escauchadas.—Postres.

COMIDA.—Sopa de patatas y acederas.—Pescadillas fritas.—Cabeza de ternera en tortuga.—Setas al gratin.—Solomillo asado á la inglesa.—Berros.—Postres.

Tajaditas delgadas de carnero.—De la carne de pierna asada se recortarán tajaditas muy delgadas de una anchura regular; hágase un rojo que se humedecerá con un poco de caldo, sazónandolo con pimienta y sal; se reduce añadiéndole un trozo de manteca y pepinillos hechos ruedas; en esta salsa se echan las tajaditas y se hace que cuezan mansamente, pero sin dejar que hiervan. Si no se han puesto pepinillos, se echa por encima perejil picado al tiempo de servirlos.

Sopa de patatas y acederas.—Se pone en una cazuela manteca y un buen puñado de acederas menudamente picadas; luego que están cocidas se añade agua y patatas amarillas cortadas á trocitos: se sazonan con pimienta y sal, y se hace que cuezan mucho y se sirven sin pan.

(Prohibida la reproducción)

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 12 de Julio de 1901.

4 por 100 interior fin de mes, 71'65.—Id. id. contado, 71'65.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 489'00—4 por 100 amortizable, 80'65.—Cubas de 1886, 00'00.—Id. de 1890, 71'26.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 38'10.—Libras, 35'68.

Pasatiempos

CHARADA

No la segunda primera, porque no tengo valor, pero que la dos tercera un rayo, si prima dos algún obsequio mi novia de un hombre que no sea yo. Tal es el tercia segunda y la constante canción de un infeliz que no come más que todo... sin jamón.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

MO-RE-NA

La han acertado: La viuda consolada, Una dama, Don Quijote y El niño.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA COMICO-LIRICA

dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA NAÑANA

1.ª Sección.—La Czarina.
2.ª Sección.—Pepe Gallardo.
3.ª Sección.—Agua, azucarillos y aguardiente.
4.ª Sección.—El fondo del baúl.
Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Aanfiteatro con idem 50 céntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

SE ARRIENDA desde el día la casa número 3 de la calle de las Cabezas, con agua de la huerta del Hierro y de Santa María, y otra en la calle Cardenal González, número 85; ambas con amplios patios y abundantes y ventiladas habitaciones. Para tratar con D. Rafael de Torres y Torres, Santa Victoria, 2.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Combinación de Secretarios

Madrid 13 (14'45)

El Ministro de la Gobernación está ultimando una combinación de Secretarios de Gobiernos civiles.

Política

El Presidente del Consejo ha despachado con la Reina, informándola del pensamiento que abraza respecto á la resolución de la crisis.

A la salida de la real Cámara fue asaltado por los periodistas, pero se mostró sumamente reservado.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. «La Verdad», Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscrip- tores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.ª plana, 15 en 2.ª y 30 en 1.ª A dos id. 10 id. en 3.ª 25 en 2.ª y 50 en 1.ª

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18 CORDOBA LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina, forma in- glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PÉSETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILLAS FOSFÓRICAS

EDUARDO ALVAREZ

CÓRDOBA

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES
CARLOS COPPEL
 MADEID
 Fuencarral, 25 y 27
 Esta casa vende directamente al público a los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.
 Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.
 Grandes talleres de construcción y reparación de relojes
 Todas las composuras quedan garantizadas
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS
REMESAS A PROVINCIAS

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Moreria, 15 CORDOBA Moreria, 15